JUSTICIA

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Portada, País
2024-07-22 01:31:52 534 cm^2 Página: 1, 6 1/3

#ULISESLARA COINCIDE EN FORTALECER POLICÍAS

P6

#COINCIDECONGODOY

Respalda la reforma a MP y *polis*

SE DEBE TRABAJAR EN LA HOMOLOGACIÓN DE LOS DELITOS, DICE ULISES LARA

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ulises Lara, titular en funciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, respalda la necesidad de realizar una revisión integral al sistema de administración y procuración de justicia, al trabajo de Ministerios Públicos e impulsar el fortalecimiento de las corporaciones policiacas en todo el país.

En entrevista para **Heraldo Media Group**, Lara López, coincidió con la próxima Consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, en que se debe trabajar para lograr la homologación de los delitos y combatirlos con reglas claras, ante los cambios que se den en el Poder Judicial.

"Lo que sí puedo decir categóricamente es que en el marco de una reforma al Poder Judicial tenemos que resolver desafíos ante esto como fiscalías, como procuración de justicia, porque nosotros somos los que presentamos los casos, llevamos a los imputados, o los probables responsables ante el juez, y creo que tenemos que buscar que todos los elementos estén equilibrados, que tengamos claro el fuero común con el fuero federal", dijo.

Resaltó que este momento de cambios representa una necesidad de mejorar, reforzar y clarificarle a la ciudadanía que las modificaciones son en beneficio de la sociedad para alcanzar una mejor aplicación de las leyes.

"Es indispensable un fortalecimiento con carpetas robustas que puedan hacer una acusación que respeten los derechos humanos, la perspectiva de género y que igualmente ocurra con nuestros jueces, es lo mejor que le puede pasar a un país que está en una nueva etapa de desarrollo y que merece también una justicia del mejor nivel", apuntó.

Expuso que, en la capital del país, temas como el combate al feminicidio ha tenido resultados importantes con los cambios y la tipificación del delito, situación que no se replica en otros estados. Comentó que lo mismo pasa en otros ámbitos como la capacitación de policías o la aplicación de los sistemas periciales.

"Hemos podido deslindar de manera adecuada cuando ha sido un acto de violencia de género y de odio hacia una mujer respecto a los que no lo son; no

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

existe en todos los demás estados, sería un criterio valioso, por decir algunos ejemplos, creo que hay muchos más, el número de policías, la calidad de nuestros sistemas periciales, nuestras capacidades de respuesta para las órdenes de aprehensión", dijo.

Consideró, además, que deben de mantenerse figuras jurídicas como la prisión preventiva oficiosa, aclarando en los casos en que se debe aplicar y respetando siempre los derechos humanos.

APUESTA POR EL MODELO

Planteó mantener la prisión preventiva oficiosa.

YA VIENE

- Cambios, sin violentar soberanía de los estados.
- Se busca iniciar análisis a fiscalías en 2025.

ES INDISPENSABLE UN FORTALECIMIENTO CON CARPETAS ROBUSTAS'.

ULISES LARA
ENCARGADO DE LA FISCALÍA CAPITALINA

Respalda la reforma a MP y polis

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Portada, País
2024-07-22 01:31:52 534 cm^2 Página: 1, 6 3/3

FOTO: DANIEL OJEDA

• **EVALUACIÓN.** El encargado de la Fiscalía capitalina se pronunció por hacer una revisión integral al sistema de administración de la justicia.

Respalda la reforma a MP y polis

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXTORSIONAN A COMERCIANTES AMBULANTES

"CÁRTEL DE VÍAS PÚBLICAS" SE AGANDALLA EN BJ

● Unos 30 funcionarios de la alcaldía Benito Juárez están coludidos con "Los Lobos"; el edil Jaime Mata, involucrado 8

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESTÁN COLUDIDOS CON UN GRUPO DE CHOQUE DENOMINADO "LOS LOBOS"

30 FUNCIONARIOS DE BJ SON EXTORSIONADORES

Los comerciantes ambulantes los llaman el "Cártel de Vías Públicas", en el cual estaría involucrado el edil Jaime Mata; hay unas 6 denuncias ante la FGJCDMX

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Las redes de corrupción en la Alcaldía Benito Juárez, a cargo de Jaime Mata, han crecido en los últimos meses, al grado que 30 funcionarios de la misma estarían implicados en el delito de extorsión contra comerciantes, en particular mujeres. Incluso los afectados señalaron que se trata del "Cártel de Vías Públicas", el cual junta unos 250 mil pesos en puros "moches" cada semana.

De acuerdo con Gabriela Ortega, del Comité de Participación Comunitaria (COPACO) Villa de Cortés, los cobros ilegales son entregados a Alejandro Vázquez, Jefe de Unidad Departamental de Vías Públicas de dicha demarcación.

Este funcionario es el que ordena que se hagan "intimidaciones" a los comerciantes que se resisten a pagar las extorsiones a los inspectores, quienes trabajan de la mano con el grupo de choque "Los Lobos".

Un ejemplo de ello es una vendedora de alimentos que pidió ayuda a la COPACO, debido a que fue amenazada por ese grupo. "Le dijeron que debe 50 mil pesos y que con eso le dan el permiso. Además, que si quiere trabajar, debe seguir dando moches semanales", detalló Ortega.

Derivado de ello, se presentó una denuncia por extorsión y cohecho contra servidores públicos de Benito Juárez ante la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Al respecto, Ortega destacó que existen 5 o 6 denuncias por parte de los afectados. Sin embargo, las investigaciones están paradas.

En ese contexto, agregó que el "Cártel de Vías Públicas" ha cobrado más poder en algunos espacios públicos como la Plaza Victoria, donde se han coludido "Los Lobos" y falsos comerciantes, pues en realidad se dedican al narcomenudeo.

Los cobros ilegales no pasan por la Tesorería de BJ, ya que son entregados en el estacionamiento subterráneo de la alcaldía para que lleguen a manos del JUD de Vía Pública y después al edil suplente.

AYUDA

El alcalde suplente de Benito Juárez presuntamente tiene a su sobrino Abraham Lara como responsable del cobro de "moches" en la zona Álamos

Los cobros ilegales a los vendedores suman unos 250 mil pesos a la semana

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SSC

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**